

Secretaria: Doña Mercedes Bengoechea Bartolomé, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña Jaqueline A. Hurtley A, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Eduardo J. Varela Bravo, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercera: Doña Begoña Vicente Cruz, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Luis A. Lázaro Lafuente, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Pedro Guardia Masso, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Lidia Taillefer de Haya, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal tercera: Doña Anne Christie Maccarthy, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

3193 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Código Z037/DLS405.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» —código Z037/DLS405—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 18 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 16 de enero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z037/DLS405. T.E.U. de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ciencias de la Computación

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Garitagoitia Padrones, Catedrático de la Universidad de Navarra.

Secretario: Don M. José Domínguez Alda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Rafael Pérez Aguiar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don Luis Ignacio López Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal tercero: Don José María Rodríguez Corral, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Teresa I. Díez Folledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña M. Pilar García Fuente, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segunda: Doña M. Victoria Belmonte Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercera: Doña Emilia Ruiz Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

3194 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Lengua Española». Código 2014/DLE205.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Lengua Española» —código 2014/DLE205—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 16 de enero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: 2014/DLE205. T.U. de Lengua Española. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Filología

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Moreno Fernández, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Pedro Sánchez-Prieto Borja, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Bonifacio Rodríguez Díez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segunda: Doña Emilia Victoria Enríquez Carrasco, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Manuel A. Esgueva Martínez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña M. Ángeles Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Manuel Leonetti Jungl, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Damián Perona Sánchez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José M. Chamorro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Juan Pedro Sánchez Méndez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.